

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PAQUIMÉ
CONVOCATORIA A CANDIDATOS A CONCURSO DE INGRESO

La Universidad Tecnológica de Paquimé convoca a los interesados en participar en el concurso de oposición público y abierto, para formar parte del personal docente de esta institución, de conformidad con lo siguiente:

Concurso de oposición público y abierto

Nº de concurso	Lugar de recepción de documentos	Fecha límite para la entrega de documentación
DDN2020B-01	daniela_perez@utpaquime.edu.mx Universidad Tecnológica de Paquimé (Recursos Humanos)	20 de marzo 2020
Documentación requerida		
Currículum (Enviar a la dirección electrónica mencionada anteriormente) *Tomar a consideración que al ser contratado deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Título de licenciatura/maestría (si aplica) • Cédula profesional de licenciatura/ maestría (si aplica) • Carta de no antecedentes penales • 2 cartas de recomendación • Examen médico • Comprobante de domicilio • INE • CURP 		

Nº	Vacante	Asignatura a impartir	Horas a la semana	Turno	Programa Educativo
1	Profesor de asignatura	Comportamiento del consumidor	12	Despresurizado	TSU Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia
	Requisitos académicos	Experiencia docente y profesional	Conocimientos		Capacidades y Habilidades
	Estudios terminados. Titulados. En el ramo de ciencias económico administrativas. Ingeniería y/o Licenciatura en Mercadotecnia, Gestión Empresarial, Negocios Internacionales, o afín.	Mínimo 2 años de enseñanza a nivel medio-superior y/o superior. o Haber desempeñado puestos gerenciales o de supervisión en el área de marketing, administración o publicidad.	Conocimientos técnicos para desarrollar políticas de marketing, diseño y ejecución de los planes estratégicos de marketing.		Análítico Responsable Observador Proactivo Asertivo Sistemático Creativo Comprometido Ético

Nº	Vacante	Asignatura a impartir	Horas a la semana	Turno	Programa Educativo
2	Profesor de asignatura	Dirección de equipos de alto rendimiento	4	Escolarizado	Lic. Innovación de Negocios y Mercadotecnia
Requisitos académicos		Experiencia docente y profesional	Conocimientos		Capacidades y Habilidades
Estudios terminados. Titulados. Ingeniería/Ilicenciatura o maestría afines al perfil de la asignatura.		Mínimo 2 años de enseñanza a nivel medio-superior y/o superior. o Haber desempeñado puestos en el área administrativa, mercadotecnia y recursos humanos en el sector público o privado.	Conocer las características de los grupos de trabajo, técnicas de manejo de equipos de alto rendimiento para capitalizar fortalezas y generar sinergias organizacionales.		Proactivo Respeto Responsabilidad Iniciativa Puntualidad Crítico Espíritu de superación personal Analítico

El resultado final de la convocatoria podrá variar de acuerdo a las necesidades de la Universidad y posibilidades presupuestarias.

Las funciones a desempeñar en cada programa educativo dependerán de las características de la vacante ofertada.

Los interesados deberán pasar por diferentes evaluaciones, que serán:

1. Evaluación del currículum del candidato; en la cual se asignará puntaje dependiendo de si el documento está completo, su escolaridad, cursos de actualización, experiencia laboral en áreas afines a las áreas técnicas del programa educativo, manejo de idiomas, dominio de software de acuerdo a las asignaturas ofertadas.
2. Entrevista, en la que se analizarán los méritos académicos y profesionales, además de cotejar la información presentada en el currículum.
3. Presentación de clase muestra de un tema del Programa Educativo para el que se concursa. En la que se evalúa la puntualidad y asistencia, preparación de material didáctico, presentación personal, dominio del tema, expresión corporal, oral y escrita y las destrezas y habilidades docentes y profesionales.
4. Aquellas determinadas por la Comisión Dictaminadora.

Los interesados deben dirigirse a la oficina de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica de Paquimé ubicadas en Calle Niños Héroes S/N Col. La Esperanza del 02 al 20 de marzo de 2020 en un horario de 9:00 am a 5:00 pm.

La primera sesión de la Comisión Dictaminadora se llevará a cabo el día 23 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Rectoría. Dependiendo de los resultados del concurso, se otorgarán los contratos correspondientes con base en el salario establecido en el tabulador oficial.

Los resultados serán dados a conocer por la jefatura del programa académico al candidato seleccionado.

Lo no establecido en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Dictaminadora.

No se recibirán currículums fuera de tiempo o con documentación incompleta.

Autorización y validación de la convocatoria:



M.A.P. Daniela Pérez Baca
Jefatura de Recursos Humanos